

C. ARTURO DE CORDOBA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600020221** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 08 de Noviembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“SOLICITO SE ME INFORME CON QUE EXPERIENCIA LABORAL EN CARGOS PUBLICO CUENTA LA REGIDORA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LUPITA ARREDONDO HERNANDEZ.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **La Regidora María Guadalupe Arredondo Hernández.**

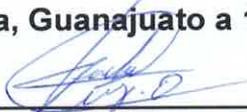
Se hace de su conocimiento que con fundamento en las fracciones VII y XII del artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, la información que solicita no se constituye como información pública, de ahí que no pueda ser proporcionada.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 16 de Noviembre de 2021


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA GUANAJUATO

